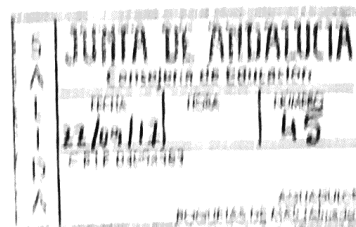


CEIP TORREQUEBRADA
C/Costa Brava s/n
04720 Aguadulce



21 de Septiembre de 2017

Estimadas familias:

Comenzamos un nuevo curso y os queremos dar la bienvenida tanto a las familias que se incorporan por primera vez a nuestra comunidad educativa, como a las que ya formaban parte de ella en cursos anteriores.

También os informamos de normas y temas de interés que facilitan la organización del Centro.

El Calendario escolar para este curso incluye los siguientes días no laborables:

Octubre:..... 12 y 13 Fiesta Nacional por Hispanidad y día no lectivo.

Noviembre:..... 1 Festivo de todos los Santos.

Diciembre:..... 6, 7 y 8 Festivo por Constitución y día Inmaculada Concepción y día no lectivo.

Vacaciones de Navidad: ...del 23 de Diciembre al 8 de Enero, ambos inclusive.

Febrero:..... 26, 27 y 28 día de la Comunidad educativa y día de Andalucía.

Vacaciones de Semana Santa: del 24 al 1 de abril, ambos inclusive.

Mayo:..... 30 y 1 Fiesta del Trabajo y día no lectivo.

Las clases finalizarán el 22 de Junio de 2017.

El horario lectivo para los distintos niveles educativos es de lunes a viernes de 9:00 horas a 14:00 h.

La hora de Tutoría o atención del profesorado a las familias queda fijada todos los lunes lectivos de 16:00 a 17:00 h. Deberán solicitarla con antelación y por escrito a su tutor o tutora correspondiente, con el fin de facilitar su organización.

Queremos recordarles algunas de las normas que están incluidas en el Plan de Centro del Colegio aprobadas por el Consejo Escolar y que toda la comunidad educativa debe cumplir para el correcto funcionamiento de la actividad académica:

- La hora de entrada es a las 9:00 h. Se abrirán las puertas a las 8:55 h.
- El recreo es de 11:15 a 11:45
- La impuntualidad no justificada reiterada y las faltas de asistencia no justificadas, estamos obligados a comunicarlas a la Comisión de Absentismo de la localidad que tomará las medidas oportunas al respecto.
- Una vez que han empezado las clases no se interrumpirán bajo ningún concepto.
- Si se llega tarde no se interrumpirán las clases para entrar o salir del aula. Cualquier incorporación a la misma se hará en el recreo o en el cambio horario.
- Si el alumnado tiene consulta médica, igualmente se utilizará la hora del recreo para salir o incorporarse al aula, con objeto de no interrumpir ni molestar al resto de niñas y niños.
- Este curso vamos a iniciar un programa de alimentación saludable de la Junta de Andalucía, por lo que para la celebración de cumpleaños del alumnado aconsejamos, que si quieren traer algo, sea fruta o alimentos que sean sanos (sin aditivos) debidamente etiquetados para poder controlar las alergias. **No vamos a aceptar tartas porque no podemos hacernos cargo de partirlas y repartirlas. Lo que vayan a traer debe ser transportable en una bolsa por las propias niñas y niños y que ellas/os mismos puedan repartirlo** en unos minutos antes de salir al recreo. No podemos dedicar mucho tiempo a esta actividad porque se la estamos quitando a otras de carácter curricular, sin contar que luego el alumnado se queda alborotado y nervioso siendo muy difícil reanudar el ritmo de clase.
- Cualquier gestión para cambios en las actividades extraescolares, comedor o transporte se hará en la Secretaría del Centro. Además, las ausencias y bajas en el comedor deben comunicarse en **Reunión** antes del 25 de cada mes.
- Si solicitaron alguna actividad extraescolar, comedor y/o aula matinal y no están haciendo uso de ella, deben darse de baja en la secretaría del centro, si no la empresa procederá a cobrar los recibos.
- El horario de Secretaría es de 9:00 a 10:30 h. fuera de este horario no podemos atenderle.
- Las chaquetas, chándal, chaquetones, etc. deben llevar el nombre de su dueña/o para poderse la dar en caso de pérdida.
- Al final de cada trimestre, la ropa extraviada que nadie reclame y que no esté identificada será donada a una ONG.
- La puntualidad en la recogida del autobús, comedor y actividades extraescolares es obligatoria, así como el uso correcto de los mismos. De no cumplir las normas podrán verse privados de dichos servicios.
- A la hora del recreo deben evitar acercarse a las vallas para hablar o dar objetos o alimentos a sus hijas/os, si desean contactar con ellas/os, hágalo a través de secretaría.
- En horario lectivo no se puede acceder a las aulas. Para hablar con el profesorado pedirá tutoría que se le dará lo antes posible.
- Los libros de texto del Programa de Creatividad, deben firmarse cada curso, para garantizar el buen estado, aspecto y limpieza de los mismos.